

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA GPOWERGROUP S.A.

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía GPOWERGROUP S.A., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al 31 de Diciembre de 2014.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados; deudoras y acreedoras, las cuales se justifican plenamente.

Debo manifestar que los registros contables se sujetan a las normas internacionales de información financiera, y las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros contables de la compañía, mismas que fueron aceptadas en junta y revisadas por auditoría interna y externa, dando nuestros balances una información certera y con razonabilidad, igualmente siguiendo con la normativa NIIF y aceptadas cumpliendo con su requerimiento.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Quito, febrero 20 del 2015.

Atentamente,



José Luis Palacios

COMISARIO